Barranquilla, 4 de noviembre de 2025

Doctora:
VANESSA BALLESTEROS MARTINEZ
Secretaria General (E) del D.E.I.P de Barranquilla

Asunto: **SOLICITUD DE ADICIÓN Y PRÓRROGA DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. CD-05-2025-4043.**

Cordial saludo,

En calidad de supervisor del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. **CD-05-2025-4043**, suscrito con **NICOLAS FRANCISCO ACOSTA FONTALVO**, identificada con Cédula de Ciudadanía No. **72247410**, cuyo objeto es la **" LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASESORÍA EN EL FUNCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN DE LOS DIFERENTES PROYECTOS MISIONALES DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE EDUCACION DE BARRANQUILLA."**, con valor total de **TREINTA Y SEIS MILLONES DE PESOS M/L ($36.000.000)**, solicito a usted como despacho competente, se efectúe la adición y prórroga del citado Contrato de Prestación de Servicios Profesionales, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

Que, el Contrato fue suscrito el día ***dos (02) de mayo de 2025*** e inició ejecución el día ***cinco (05) de mayo de 2025***

Que, el plazo de ejecución del contrato es hasta el ***cinco (05) de noviembre de 2025.***

Que, la forma de pago establecida en el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. **CD-05-2025-4043** fue: ***"SEIS (06) PAGOS MENSUALES IGUALES POR VALOR DE SEIS MILLONES DE PESOS M/L ($6.000.000)."***

Considerando que los servicios Profesionales de **NICOLAS FRANCISCO ACOSTA FONTALVO** son necesarios para continuar cumpliendo a cabalidad con el objeto y las obligaciones asignadas del contrato, para el cumplimiento de las funciones misionales de la Secretaría Distrital de Educación; tales como *Proyectar las actuaciones administrativas adelantadas en el despacho de la Secretaría Distrital de Educación de Barranquilla en el desarrollo de las funciones, Proyectar los distintos actos administrativos expedidos por la Secretaría Distrital de Educación de Barranquilla, o el agotamiento de las vías gubernativas iniciados o promovidos ante dicha Secretaría con ocasión de las funciones asignadas al Secretario Distrital de Educación, Asistir a las diferentes reuniones, juntas y/o comités relacionados con el objeto contractual, solicitadas por la Secretaría Distrital de Educación, Proyectar y/o revisar respuestas a peticiones, quejas, reclamos y solicitudes de usuarios externos e internos de forma oportuna y de calidad, Rendir conceptos legales y/o sugerencias, verbales o escritas, que le sean requeridas por la Coordinación Jurídica de la Secretaría, Las demás que le sean asignadas por el supervisor en el marco del proyecto de Prestación de Servicios Educativos,* es procedente realizar una prórroga hasta el ***veinte***

(20) de diciembre de 2025, contados a partir del vencimiento del plazo establecido inicialmente, asimismo adicionar la suma de ***NUEVE MILLONES DE PESOS M/L ($9.000.000)*** como contraprestación a dicho tiempo adicional, modificando las Cláusulas del Contrato a que haya lugar (Cláusula Tercera, Cuarta y Quinta)

De igual manera se solicita a su Despacho muy amablemente la Modificación de la **CLAUSULA CUARTA - FORMA DE PAGO**, del contrato en mención, el cual se sugiere quede de la siguiente manera: **CLAUSULA CUARTA - FORMA DE PAGO**, del contrato en mención, el cual se sugiere quede de la siguiente manera: **CLÁUSULA CUARTA. - FORMA DE PAGO: EL DISTRITO** cancelará el valor del contrato, de la siguiente manera: Siete (07) pagos mensuales iguales por valor de ***SEIS MILLONES DE PESOS M/L ($6.000.000)****, y un último pago al veinte (20) de diciembre del 2025 por un valor de* ***TRES MILLONES DE PESOS M/L ($3.000.000).***

Agradeciendo la atención y celeridad en el proceso.

Cordialmente,

PABLO ANDRES MORILLO VINAS
Jefe de la Oficina De Inspección, Vigilancia Y Control.
Secretaria Distrital de Educación.

Proyectó: Ever enrique Ortiz laguna – Asesor Externo
Aprobó: Astrid Lucia Arroyo castillo-Asesor de despacho